

# EL RENACIMIENTO

## Bisemanario Comercial y Político

AÑO VII

San José, Costa Rica, jueves 14 de junio de 1923

NÚMERO 968

### Con la Historia en la mano: los hechos hablan

Beneficios palpables de la primera Administración de don Ricardo Jiménez (1910-1914)

Un pueblo que trabaja y que progresa al amparo de un gobierno que le inspira confianza  
**PROFUNDO RESPETO A LA LEY**

Un Congreso que dicta Leyes y un Ejecutivo que sabe cumplirlas  
Orden y probidad en el MANEJO de las RENTAS PUBLICAS

El gobierno convertido en lo que ha de ser: una empresa para el bien común

SUMARIO:—1) Las fuerzas de producción en manos del Estado: 39 concesiones de aguas a empresas y a particulares, en fomento de la agricultura y de las industrias.  
2) Campaña Sanitaria: ¢ 36,400 destinados a combatir la anquilostomiasis; ¢ 729,985,75 invertidos en cañerías, de las que se hicieron 69; 48 Medicaturas de Pueblo creadas; 5 molinos para proveer de agua a poblaciones del Guanacaste.  
3) Fomento de las Obras Públicas: ¢ 696,332 invertidos en edificios, puentes y caminos; 12 caminos abiertos a la agricultura y al comercio; construidas 26 escuelas, 18 puentes, 19 obras diversas; refaccionados 13 puentes y 11 obras diversas; ¢ 25.000 destinados a pozos artesanos.  
4) Fomento de la Agricultura: el malogrado Departamento de Agricultura, las Cajas rurales de Crédito; 5 Colonias agrícolas creadas; ¢ 100.000 destinados a habilitar baldíos para bananos.  
5) Beneficencia efectiva: ¢ 763.350 invertidos con tal fin.  
6) Atención inmediata a la Instrucción Pública: ¢ 36,220 extra para el servicio de este Ramo.  
7) Relaciones cordiales con Centro América, América y el resto del mundo.  
8) Cuarteles convertidos en escuelas: más fé en la cartilla que en el mauser.  
9) Importancia cabal a estos factores de civilización: escuelas, puentes y caminos, teléfonos y correos.  
10) Las instituciones (Congreso, Ministerios, Municipios, Juntas de Educación, etc.) puestas al servicio de las aspiraciones de los pueblos: a ¢ 40,686 alcanzaron los empréstitos municipales autorizados; en auxilios a Municipios se invertieron \$ 122.150; 6 distritos se erigen en cantones; ¢ 17,050 se emplean en auxilios para las Juntas de Educación; 25 oficinas de correos y 14 telegráficas que se abren o se restablecen; 57 distritos escolares creados, lo que implica otras tantas escuelas y maestros que se emplean en la educación del pueblo que los pide.

#### PODER EJECUTIVO

1910

Decreto nº 1 de 17 de mayo. Por razones de economía se suprime varias plazas que aparecen en la Ley de Presupuesto y que no se consideran indispensables.

Decreto nº 6 de 23 de mayo. —Dispone que en lo sucesivo se hagan en la Contabilidad Nacional todas las operaciones y cálculos numéricos, así como todas las investigaciones relacionadas con la percepción de rentas, y adscribe a dicho departamento varias oficinas, como la Contaduría, etc.

Decreto nº 12 de 11 de junio. Por no avenirse con la sencillez de la vida republicana, se prohíbe colocar en las oficinas y establecimientos públicos el retrato del Presidente de la República en ejercicio del Poder.

Decreto nº 8 de 15 de junio. —Reglamenta la forma en que deberán pagarse todas aquellas obligaciones exigibles del Erario Público.

Decreto nº 10 de 16 de julio. Exime del pago de impuestos la importación de cajas para la exportación de frutas.

Decreto nº 11 de 6 de setiembre. —Aprueba el contrato celebrado entre el Secretario de Hacienda sobre emisión de bonos de saneamiento de Alajuela.

Decreto nº 1 de 21 de octubre. —Dispone que de la suma consolidada en el Tesoro Público para sostenimiento del Hospital de PUNTARENAS se destinen ¢ 4,000-00 para cancelar deudas pendientes del mismo hospital.

Decreto nº 15 de 25 de noviembre. —Rebaja en un 25% los derechos arancelarios sobre las mercaderías que se introduzcan para Talamanca, por el puerto de Bocas del Toro.

Decreto nº 16 de 14 de diciembre. —Declara libre de derechos, por dos años, la importación de rieles, durmientes metálicos, máquinas, carros, etc. para la construcción de tranvías en las fincas del país.

1911

**Ankilostomiasis.** —Reglamentación de la lucha emprendida contra esa enfermedad. Dec. nº 1. 4 marzo.

**Fardos postales.** —Queda establecido el servicio con las OTRAS REPUBLICAS DE CENTRO AMERICA. —Dec. nº 8. 17 de febrero.

**Hipotecas.** —Para su inscripción se usarán simultáneamente cuatro libros en el Registro. Dec. nº 16. 19 mayo.

**Panamá.** —Convención para el servicio de giros postales con la Zona del Canal. Dec. nº 15. 15 mayo.

**Washington — Tratado de.** —Reforma en lo referente al asiento de la Corte de Justicia Centroamericana. Convención de 10 de enero, aprobada el 30.

**Congreso Médico Centroamericano.** —Nombrado Delegado de Costa Rica al que se reunirá en El Salvador, el Doctor José Ma. Barrionuevo. Decreto nº 149. 10 octubre.

**Fuerzas hidráulicas.** —Reglamentación a la ley nº 14 de 31 de octubre de 1910. Decreto nº 2. 16 setiembre.

**Gracias.** —El producto de la venta deben distribuirlo las Municipalidades entre todos los distritos del cantón, proporcionalmente al número de habitantes. Decreto nº 28. 22 diciembre

**Contaduría Mayor.** —Restablecida esa oficina como Tribunal Supremo de cuentas. Reformado así el decreto nº. 6 de 23 de mayo de 1910, quedando además sin efecto lo dispuesto en los artículos 1 y 2 del acuerdo nº. 163 de 28 de mayo de 1910. Decreto nº. 2.—30 enero.

**Fondo de indemnizaciones.** —Para peones o empleados del Ferrocarril al Pacífico que sufrieren accidente en el servicio. Decreto nº. 1.—29 marzo.

**Afrecho.** —De trigo, arroz y de los demás cereales, no pagará impuesto de exportación. —Decreto nº. 9.—18 julio.

**Arancel de Aduanas.** —Es libre la introducción de gasolina y petróleo crudo. —Decreto nº. 8.—16 julio.

**José (San).** —A solicitud de la Municipalidad se concede a la Compañía de Luz Eléctrica de San José y Heredia, libre introducción de materiales para el servicio de alumbrado público de San José. —Decreto nº. 12. 14 octubre.

1913

**Cajas.** —Libre introducción de las destinadas a empaque para la exportación de frutas y legumbres al natural o en conserva, de producción nacional. —Decreto nº. 15.— 16 abril.

**Cocina.** —Se establece esa asignatura en escuelas de I y II orden. —Decreto nº. 12.—1º febrero.

**Colegio Superior de Señoritas.** Plan de estudios. —Decreto nº. 14. 28 febrero.

**Dent Prieto Ricardo.** —Autorizado para traer al país inmigrantes europeos que se dediquen al servicio doméstico. —Decreto nº. 1.—4 enero.

**Escuela Normal de Señoritas.** Reorganización del plan de estudios. —Decreto nº. 14.—28 febrero.

**Escuelas Normal y de Comercio de Varones.** —Reorganización del plan de estudios. —Decreto nº. 13.—28 febrero.

**Escuela de Artes Domésticas.** Creada. —Plan. —Decreto nº. 14. 28 febrero.

**Tilarán.** —Para el cuadrante de esa población destinarse además 5000 hectáreas de baldíos situados al Este de las fincas de Tulia Castro de Crespi, Alberto Fait, The River Plate, e igual extensión en los baldíos al Norte de las fincas de Tulia Castro de Crespi, Juan Alvarado, Rafael Trejos y The River Plate. Esos terrenos son indenunciabiles. Reglamentada a la ley nº. 21 de 24 de junio de 1912. —Decreto nº. 12.—20 febrero.

**Cumino.** —Para dar cumplimiento a la ley nº. 41 de 13 de

### Gran Turno-Feria en Tres Ríos

Lujosamente impresos en esta imprenta circulan los programas del Turno-Feria que se verificará el próximo domingo en Tres Ríos a beneficio de la Cocina Escolar, institución creada desde hace unos años con el benéfico fin de obsequiar el almuerzo a los niños pobres.

Las comisiones son varias y los organizadores no han omitido esfuerzo por obtener un buen éxito.

La Directiva que administra los fondos de la institución está compuesta por las siguientes personas:

Presidente, don Cristóbal Montoya.

Secretario, don Pablo Vega M. Tesorero, don Tomás Malavassi S.

Vocales, doña Adela Rivas v. de Fonseca y señorita María Monestel.

Deseamos el mejor éxito a los organizadores del turno.

julio de 1906 que ordena abrir uno de Herradura que partiendo de la hendidura de los volcanes de Irazú y Turrialba termine en Guápiles, y además para el tranvía instalado por Arturo Rosales, se expropia de parte de fincas a José Quirós Fonseca, José Quirós Montero y John Christy Wilson Wallace. —Decreto nº. 17.—13 octubre.

1914

**Petróleo.** —Respecto de minas, yacimientos, depósitos o manantiales. —Decreto nº. 1.—18 abril.

**Arancel de Aduanas.** —Exención de derechos por la introducción de tanques o silos herméticamente cerrados, de hierro o de madera, destinados a conservación de granos. —Decreto nº. 19.—28 marzo.

#### CARTERA

DE RELACIONES EXTERIORES

1910

Acuerdo número 181 de 12 de noviembre. Nombra al Licenciado don Pedro Pérez Zeledón, como abogado consultor de Costa Rica en Washington, en el litigio de fronteras con Panamá.

1911

**Panamá.** —Canje de las ratificaciones de la Convención de Arbitraje sobre límites. Acta 17 mayo.

**Profesiones liberales.** —Convención para su ejercicio con la Republica Dominicana. —25 febrero.

**Conferencia Centroamericana.** Nombrado Manuel Echeverría Aguilar Delegado a la 4ª, que se reunirá en Managua. —Acuerdo nº. 185.—18 diciembre.

**Conferencia Sanitaria Internacional de las Repúblicas Americanas.** —Nombrado el doctor Fernando Iglesias Delegado a la 5ª, que se reunirá en Santiago de Chile. —Acuerdo nº. 147.—10 octubre.

**Congreso Nacional de Irrigación.** —Nombrado Manuel González Zeledón Delegado de Costa Rica al 19º, que se reunirá en Chicago. —Acuerdo nº. 148. 10 octubre.

**Estados Unidos de América.** Convención para fijar la condición de los ciudadanos naturalizados que renuevan su residencia en el país de su origen. Aprobado por el Ejecutivo. —10 junio.

**Panamá.** —Nombrado el Ingeniero Percy H. Ashmead para que por parte de Costa Rica integre la Comisión de Ingenieros que ha de practicar el reconocimiento y medida del territorio fronterizo con aquella

### Distinguido y nuevo facultativo

Ante un tribunal integrado por elementos sobresalientes de nuestra Facultad de Medicina, tribunal que pudo apreciar, mediante las múltiples oportunidades que tuvo a bien brindar al examinando, la sólida preparación de éste, se verificaron las pruebas previas a la incorporación, del joven médico don José Miguel Jiménez Sancho.

Al regocijarse con su triunfo, —de ello estamos seguros,— uno de sus primeros recuerdos cariñosos había sido para el ilustre extinto Dr. Max. Peralta, quien a más de iniciarlo, mucho lo alentó para el feliz término de su carrera.

A las muchas felicitaciones que haya recibido con motivo de su primer verdadero triunfo, unimos las nuestras, muy sinceras.

### Vapor en Puerto

Limón, 12 de Junio de 1923

Anoche a las 20 hs. zarpó la balandra Colombiana Ambición de 7 toneladas, 5 tripulantes, Capitán Jacob Rankin y despachada por R E Smyth & Co. Sin pasajeros, carga ni correo. — El Capitán del puerto, Acosta.

República, de conformidad con el artículo II de la Convención respectiva. —Acuerdo nº. 134. 26 setiembre.

**Panamá.** —Nombrado el Licenciado Pedro Pérez Zeledón para que represente a Costa Rica en el juicio arbitral sobre límites con aquella República, sometido a la decisión del Honorable Chief Justice de Estados Unidos de América. —Acuerdo nº. 140.—3 octubre.

**Salvador (El).** —Para asistir a la celebración del Centenario del Primer Grito de Independencia, se acredita una Legación que la integrarán: Ministro, Manuel Castro Quesada; Secretario, Francisco Cabezas Gómez; Agregado, Alberto González Lahmann; Agregado especial, Andrés Vilá. —Acuerdo nº. 62.—24 octubre. 1912

**Congreso de Cámaras de Comercio.** —Nombrado Delegado Federico Peralta, al que se reunirá en Boston, Estados Unidos. Acuerdo nº. 171.—14 setiembre. 1913

**Guatemala.** —Ratificación de las Convenciones de la 4ª Conferencia Internacional americana, sobre Propiedad y artística y literaria; Marcas de fábrica y de comercio; Patentes de invención y Reclamaciones pecuniarias. Razón 6 marzo.

### Bromural Knoll

EL GRAN CALMANTE NERVINO

De venta en todas las

BUENAS BOTICAS

Doctor O. J. SILVA

Cirujano Dentista

Especialidad en trabajos de oro y tratamiento de la piorrea alveolar. Todo trabajo se garantiza absolutamente sin dolor.

Atiende consultas de 8 a 11 a. m. y de 1 y media a 5 p. m. en el mismo local del Dr. Max Fichel, esquina opuesta al edificio de Correos y Telégrafos.

Fume usted cigarrillos

LEPANTO

SANVICENTE E HIJOS

(Tienen postales)



# Al margen de la sesión del lunes último en el Congreso

## Viril actitud del Diputado Montero Barrantes

Ayer, por la tarde, el rumor maledicente comenzó a correr entre los *godos*. Iba de una a otra boca sacando de sus verdes y descompuestas comisuras, la ruin y cobarde fetidez de su veneno para buscar en quién concrecionar el fatídico despocho de su natural derrota. Un fracaso siempre mortifica, a veces exaspera, y en el presente caso a muchos hizo perder el juicio. Tal era el malestar sin límites que invadió ayer el campo enemigo.

Los sudados recursos que con tiempo alistaron para ganar la victoria en la Cámara, no sólo fueron baldíos, sino que cayeron en el más glacial ridículo. Momentos antes de comenzar la sesión el diputado Díaz Granados pasó frente a "La Magnolia" conduciendo del brazo al patriota representante don Leonidas Peralta,—cuyos más sagrados deberes de costarricense, sin duda, lo han hecho venir a reivindicar su puesto en el Congreso *ahora* para salvar la Patria,—y saludaba aquél, de medio lado, estrujando con fruición sobre su cuerpo el nervudo brazo de su amigo, y con una sonrisa profundamente satisfecha, a los jimenistas que en el camino nos encontrábamos.

Pensaba seguramente, que su viaje en compañía del señor Smith hasta la preciosa quinta del señor Peralta en "La Cañada" de donde le fueron a sacar, no era para darle calabazas al buen correligionario. Vimos, comenzada ya la sesión, en la Secretaría del Congreso a un conocido joven republicano invitar al Diputado Díaz Barquero a que estrecharan su mano momentos antes del combate, como leales enemigos por la noche en la trinchera. Y don Carlos, quien tan a menudo exclama que a él "no le dan atolillo con el dedo", con su francota risota correspondió al saludo preluando su victoria. Cuando la sesión terminó, el mismo soldado nuestro le invitó a cruzar de nuevo la mano. Fácil es imaginar la rechoncha furia de aquel lozano viejo.

La batalla la perdió el echandismo porque así debía ser. Porque a pesar de exprimir hasta la última gota del limón de sus fuerzas, la cantidad era insuficiente. Porque hacían sus cuentas con elementos que no debieron jamás sumar a los suyos. Porque el eje de la rueda "Pelton", que creyeron incontenible, giraba sobre dos puntos que se encontraban en distintos planos: el señor Peralta y el Lic. don Francisco Montero Barrantes. Aquél, en quien caballerosamente reconocemos un cumplido fidalgo de líneas rectas y cabales, pero hoy echandista recalcitrante cuya conducta se conmueve al más leve soplo del interés político de su partido y permanece sorda al tempestuoso huracán de los grandes intereses nacionales que no le han hecho venir a ocupar su curul de diputado; y el señor Montero, verdadero ciudadano pendiente siempre de la suerte de los buenos proyectos y las leyes saludables, carácter acerado y hombre superior que desdeña las triquiñuelas de la política para entender ésta de una manera superior y en beneficio del país.

En el caso concreto don Francisco ha procedido con una corrección digna de elogio y encomio, digna de las virtuosas canas que comienzan a platear su cabeza.

Don Chico,—como familiar y respetuosamente lo llamamos,—NO ES ECHANDISTA, es neutral y mal hicieron en contarlo como esclavo de su carro los verdes.

Don Chico, por otra parte, ES ENEMIGO DE LA JUNTA ADMINISTRADORA DEL FERROCARRIL AL PACIFICO Y ASI LO MANIFESTO CATEGORICAMENTE EN LA SESION DEL VIERNES último. Si dió su voto adverso al dictamen de la mayoría y favorable a aquélla, fué porque a su juicio se habían hecho cargos contra las personas que integran la Junta, y dijo, y repitió, que ellas debían ser oídas y convencidas en juicio; es decir, una delicadeza excesiva, muy natural en él, lo hizo inclinar su voto al otro bando. Ayer oímos al diputado Herrera Jenkins desarrollando la misma idea, hacer moción para que se ordenara abrir proceso contra los miembros de la Junta a fin de dar lugar a que, si había inocencia, ella splandeciera justamente; y vimos también fracasar su moción que no tuvo más voto favorable que el del proponente.

Don Chico no quiere la politiquería en la Cámara; y protestó el viernes contra el jimenismo que según él, llevaba la discusión al campo de la política. Y ayer protestó en la Secretaría del Congreso contra los mismos hechos por parte del echandismo.

Fue pues consecuente con su modo de ser y de pensar don Francisco, y antes que claudicación de ninguna clase, su conducta del lunes implica un acto de valor cívico indiscutible e imitable. LLEGO AL CONGRESO A TOMAR PARTE EN EL DEBATE, Y SABIENDO, COMO LO SABIAMOS TODOS DESDE TEMPRANO, QUE LOS

ECHANDISTAS PEDIRIAN LA REVISION del acuerdo legislativo del viernes, que tanto les ha dolido. Pero jamás imaginó que la Cámara se hubiera tornado de una manera tan evidente por algunos en Club de Compendas Políticas pagadas con los dineros de la Nación. Cuando don Chico llegó al Congreso, tuvo la fuerte sorpresa de encontrarse con don Leonidas Peralta, quien ni siquiera había sido juramentado después de casi cuatro años de elegido; quien no había pisado durante la presente administración, los umbrales del sagrado recinto a donde se debe entrar despojado de pepueños intereses de ningún genero; quien permaneció en la cómoda casa de su quinta sobre las faldas del Irazú, cuando magnos asuntos de vital importancia para la República se discutían aquí; quien presenciò impasible, o al menos sin dar las trazas de vida pública que hoy en él se agitan para volverse en contra de él severamente ante la opinión sensata del país, la suerte de la República en los días que estuvimos a punto de jugar nuestra soberanía en una de esas tres grandes calamidades que, vestidas de oro e ilusión, como el collar metálico de que nos habla Darío en su leyenda de Salomé, han pretendido en los últimos tiempos enroscarse al cuello de la independencia patria para hacer rodar su cabeza sin el anterior pecado, por su parte, de haber pedido ella la cabeza de ningún Bautista: la Unión Centroamericana, el empréstito exterior y el tratado canalero.

Tuvo don Chico, pues, una profunda contrariedad al palpar y comprender los alcances de aquel juego político y ver al genuino y correcto agricultor convertido en la ficha ocasional del interés político. Y el saludo que hizo al señor Peralta; fue una síntesis de su sorpresa: "Amigo, lo traen por aquí los graves intereses de la nación?" No pudo más don Francisco y exclamó en la Secretaría: "Protesté el viernes por el carácter político de la discusión, y protesto hoy nuevamente por estos nuevos procedimientos. No puedo prestarme a esta clase de ajetreos". Y don Chico se retiró; sin saber si lo sustituirían o no, si protestarían o nó los que se creían beneficiados con su presencia allí. Obedeciendo sólo al mandato de su deber que le impedía pasar de hombre a cosa.

Y por eso se retiró.

Más noble, desinteresada y grande, no puede ser su actitud; ejemplo vivo para la juventud que se levanta; y orgullo para su nombre y el de sus hijos.

¿Qué la maledicencia pretende ver en su acto algo incorrecto e innoble? Que tenga quien sea, el valor de sus actos. Que haga el cargo o cargos, no en las sombras sino a la luz y francamente; que censure a este patricio egregio sin velos ni tapujos; y que, desde luego, cuide mucho su techo de cristal, porque la luz de un acto irradiante, pura y viril como el que comentamos, es fuerza suficiente que dará brío a ésta como a cualquiera otra bien intencionada pluma, para quebrar las mentidas transparencias de esos cristales.

ROLANDO DE RONCESVALLES

San José, martes 12 de junio de 1923.

## Notas de humor

Vaya una semanita esta que vamos pasando, a Dios gracias, con el alma en el cuerpo y sin una linterna en la cara. Pasó la "Semana del Arbol", se acerca la "Semana Cívica", pero ésta que vamos pasando bien merece que la bauticemos. En los poquitos días que llevamos ha sido tan fecunda en acontecimientos!!

Si no fuera por el susto que me dan los volistas yo la llamaría la semana roja, pero mejor la voy a llamar la semana de experimentar en cabeza ajena. Ya verán por qué...

Cuando yo sea juez, después de estudiar un asunto, de consultar los Códigos, de escribir los considerandos, antes de poner los consabidos, Por tanto... mandaré averiguar si el acusa-

do tiene hijos que peguen duro... Y si los tiene, ni por sapo que lo condeno.

En los tiempos que corren, es mejor pensar en los atenuantes...

Igualitas reflexiones me haría si fuera Director de un periódico. Después de *chorrearme* un editorial de esos que dejan nuevo a un prominente Jefe de Partido, preguntaría si tiene hijos y si pegan duro. De resultar afirmativa la contestación, lo suspendería y en su lugar publicaría una nota por este estilo:

"Fue nuestra intención engañar las columnas de este diario con un editorial en que nos proponíamos dejar *nuevo* a don Fulano de tal. Pero consecuentes con nuestros principios *marcadamente pacifistas*, hemos de-

## Duelo en Cartago

El cuadro de familia que formó el recordado y distinguido profesor don Ramón Matías Quesada Valerín con doña Victoria Blanco, acaba de ser herido de nuevo con la violenta desaparición del joven don Luis Guillermo, acaecida en Cartago.

La manifestación de duelo organizada en la mañana del martes, fué una simpática y espontánea muestra del cariño de que gozaba el apreciable extinto.

Para su afligida madre, hermanos y tíos de don Luis Guillermo, vayan en esta triste ocasión nuestras frases de pesar.

sistido por hoy de semejante empeño".

¿Qué tal...? Así se quita una *trompada* de encima.

Para vivir formalmente el propósito de la semana ésta, tomo la pluma en mis manos y escribo:

"Señor Secretario de la Liga Nacional de Foot-ball:

Enemigo recalcitrante como he sido de los silletazos y otras etcéteras, contento y feliz como ahora me encuentro, en mi deseo inquebrantable de conservar la vida, le presento renuncia formal de mi cargo de socio del Club X. X."

No es por miedo, en vista de lo que pasó en Heredia. Es que como no estoy asegurado!!

P. D.—Prosperidad y engrandecimiento pedimos para el sport; nosotros creíamos que era un excelente medio de cultura y de acercamiento entre los pueblos; pero como ahora todo empieza a *reformarse* y se ha vuelto un medio rápido de marcharse al *otro cerco*, bórreme sin pérdida de tiempo.

¡No ve que pobrecitos en casa!!

Cualquiera va a quererse morir ahora, sin ver el reparto que Costa Rica le va a deber a un socialista militar. ¡De las cosas que se anuncian, de los planes que se oyen. ¡Si es para volverse uno volista!

Ayer muy de mañana, cuando el cielo empezaba a teñirse de arrebol, cinco apóstoles, con un programa en la mano, discutían la cláusula esencial: la del reparto.

—A mí que me den un tranvía—decía uno.

—Pues yo me conformo con el tren de Limón—decía otro.

—Si me quieren dejar contento que me den la volanta de Chotarra y el Banco de Costa Rica.

—A mí, mama me dijo que pidiera el Teatro Nacional.

Como no va a ser posible dejarlos a todos contentos, yo les voy a resolver el problema: Le escribiré al Niño una carta, pidiéndole que en diciembre les mande un ciprés grande, bien grande, para que todos se queden *ispiándolo*.

Lo que voy a gozar cuando en diciembre los dejemos *ispiando pal ciprés*.

Don Alberto: No se enoje porque no le he vuelto a dedicar su humorística. Era que no me acordaba que usted es candidato, ni que tenía partido. ¡Como no se le echa de ver!

Dígame: Ya va consiguiendo que don Rafael y el Doctor se hagan buen modo?

Ya Zuñiguita no se pone lempo cuando ve a don Cleto?

Se ha fijado tan duro que suena, tanta gente que lleva, tanto que corre este tren de nosotros los jimenistas, que es el *único tren que pita?*

No se le ponga por delante. ¿Oye?

ARTURITO

La más selecta

LA NAVARRA

Kola Champagne



# De Marte o de Jesús General o Sacerdote

Dos inclinaciones para nuestro concepto completamente irreconciliables, dos temperamentos que se rechazan como los polos eléctricos de un mismo signo; dos vocaciones que se distancian; dos carreras que marchan por trazos divergentes: tales son, el Sacerdocio y el Militarismo. El sentimiento que hace bajar humildemente la cabeza para aceptar el grado de tonsura, no hermana, no puede hermanar con el que hace a un individuo erguirse altivo para terciar la espada. Son dos tonalidades de colorido opuesto; mezclarlas sería obtener un tinte ayuno de firmeza; reunir las en un sólo corazón sería obtener una individualidad imposible de definir. Se sigue a Marte que es el Dios de la guerra, o se sigue a Jesús que fué la rendición de los humildes. La perplejidad del bacteriólogo que obtuviera un resultado negativo en el análisis de lo que examinado detenidamente al microscopio le daba la seguridad de obtenerlo positivo; la del médico que al hacer la vivisección del cadáver, no encontrara daño en el órgano a que atribuía la enfermedad, guiado por signos externos que no le habían fallado, la del químico en ausencia del cuerpo nuevo que esperaba de una mezcla, se nos vienen a la mente al contemplar una prédica de socialismo en labios de un militar; perplejidad que aumenta si consideramos que para hacerla y para hacerla de manera brillante, ningún campo más precioso que el mismo en que actuó aquel gran socialista que se llamó Jesús.

Quien sintiéndose socialista, quien sintiendo en sus instantes de meditación el llamamiento de una voz interna que pidiera el contingente de su inteligencia, así como el de su brazo y el de su corazón, en favor de los humildes, aceptara la carrera del sacerdocio, bien puesto quedaría en ese campo. Recordamos aquí al Monseñor Myriel de Víctor Hugo, que detuvo la mano que se levantaba para asesinarle, con sólo la dulzura de su semblante. Le recordamos aquí en el momento en que con un rasgo sublime de perdón, las palabras lacónicas de una frase fueron suficientes a despertar el sentimiento del bien en un corazón empujado por todas las circunstancias al abismo. Bien está en su puesto quien, sintiéndose socialista siga el sacerdocio para levantar a los humildes, para dignificar a los caídos, para hacer sentir el arrepentimiento a los culpables, para latigear a los duros dueños que exprimen y explotan, para execrar las castas, para redimir los humildes.

Bien está también en su puesto y justificado queda ante nuestros ojos, como obediente a un impulso de alta sinceridad, quien sintiendo demasiado fuerte el peso de los hábitos, los haga a un lado; siga proclamándose socialista desde su nueva condición de particular, si es que pudiera alcanzarla, que en ello no vemos contradicción entre los hechos y las palabras.

Lo que no acertamos a explicarnos, lo que nos deja perplejos, lo que sigue siendo para nosotros un problema, es el caso de quien, sintiéndose socialista, que *abomina de todas las castas*, quiera seguirse proclamando socialista al propio tiempo que se ufana de haber alcanzado glorioso puesto en el militarismo, QUE ES CASTA.

Hermanados como están el socialismo y el cristianismo, bien son para ponerlos en un mismo corazón; bien se puede ser socialista y sacerdote para permanecer en una condición de perfecta sinceridad consigo mismo. Distanciados como están el socialismo y el militarismo, bien se alcanza que no son para reunirlos en un mismo corazón. Quien quiera aparentar, como individuo, en que ambas tendencias se concilian, perdió su condición de perfecta sinceridad consigo mismo y ha de perderla ante quienes detenidamente lo analicen.

El bronce, que con voz doliente llamó a la oración en las horas de la tarde, vibró orgulloso en el momento de anunciar la hora de la libertad y fué luego reliquia venerada por un pueblo. En cambio, el bronce arrebatado a una torre para ser convertido en máquina de guerra, sentirá siempre la nostalgia de su altura y el trueque vil lento de su destino.

De sonoridad que llama a la fé, a sonoridad que inflama a los pueblos en ardor patrio hay un paso en orden ascendente.

De vibración que llama a la fé, a vibración de estampido en campos de muerte, hay muchos pasos pero en orden descendente.

El cura Hidalgo, saliéndose del campo de su Ministerio, para levantar el alma de la Patria en ansia sublime de redención, ascendió de su condición de sacerdote a la de héroe.

Mas, un cura, que por seguir el propio impulso de su corazón, un cura a quien entusiasmo más un himno de guerra que un cántico de Iglesia, que trueque la sotana por las armas, aparecerá en ese instantáneo como obediente a un impulso de alta sinceridad. Pero, cuando con glorias con-

# La plataforma educativa del Prof. García Monge

"10.—Reorganización de las finanzas a base de probidad y técnica.—Saneamiento de la moneda como piedra fundamental del programa de Gobierno.—Impuestos sobre la tierra y no sobre el trabajo y el consumo. Abolición de monopolios y ejercicio de la libre competencia.—Economía antes que empréstitos extranjeros".

La despectividad que los viejos ideólogos han tenido por el valor material y económico de la vida, entraña un poderoso absurdo regresivo. La economía del tipo y de la nación es necesaria a todo desarrollo superior de la psiquis. Sin dinero no hay pan y sin pan no hay salud; sin salud no puede emprenderse el complejo peregrinaje educacional del espíritu. Lo demás son meros sofismas de procedencia neurótica. El tonel del escéptico griego es un atentado contra las leyes de la biología humana: el sol rutila en lo alto, desde el punto de vista de nuestros intereses, para calentar los cuerpos armoniosos de los atletas. Ya esto no se discute en los tiempos modernos; los intelectuales lo saben y lo propagan con entera y persuasiva franqueza. La celda ha sustituido a la cama de piedras ásperas por los brazos retorcidos de los resortes; las musgosas paredes por los luminosos decorados de oro; la ración carcelaria por el manjar exquisito; y la sobria linfa del agua por el vino... Las púrpuras de los cardenales ocupan hoy el preciso lugar de los viejos harapos; y en el sagrado anillo papal, Aladino frota su lámpara dentro de una mágica piedra preciosa. No discuto si hay exceso en esto; se demuestra que la tendencia al confort contemporáneo lo ha invadido todo, bajo el impulso incontenible de una razón biológica, que se agita y evoluciona dentro de las simples camisas, las levitas y las sotanas magníficas. Y sólo existe la gran preocupación social por nivelar los deberes y los derechos de los hombres.

En las valiosas contestaciones hechas a la encuesta del *Repertorio Americano*, hay un común y exaltado acuerdo en lo que se refiere a los problemas económicos de Ibero-América: todos han hablado, en particular, de este tópico, como si se hubiesen puesto de acuerdo en ello. Veinte años antes habríase dado mayor importancia a otras cosas que parecían enfocar más los intereses de las nacientes Españas. Se ha comprendido que la educación es una empresa económica, que la guerra

es otra empresa económica, que no existe paso humano que no sea económico y fundamentalmente económico.

Brenes Mesén sostiene: "Si, un gran esfuerzo por pagar lo que se debe. Mientras esas naciones tengan deudas en el extranjero, su independencia moral y la política serán inciertas, sus humillaciones inevitables". Y Leopoldo Lugones: "Hacer de la moneda sana un fundamento indispensable en todo programa de gobierno". La respuesta de Sanín Cano y la de Pacheco, que tienen mucha semejanza, realiza total hincapié en el programa educacional y económico de estas repúblicas. Dice Sanín Cano: "La aparente prosperidad de México durante la administración Díaz no estaba ni siquiera en la superficie. Esa prosperidad tenía por fundamento cederle al extranjero las riquezas del suelo y del subsuelo y ponerlo en capacidad de explotar sin misericordia y en su provecho el trabajo de los naturales". "A los individuos en cuyo nombre se explotaban las riquezas del suelo mexicano, les importaba un ardite que el natural de esa comarca fuese de hábitos regulares, recibiese educación adecuada, tuviese de la vida un concepto generoso y llevara una existencia material digna y acomodada a los adelantos de la civilización". Y N. Pacheco afirma: "Que se abran nuestras aduanas libremente a la industria independiente de cada país. Cuanto produzca México sea libremente invertido en Centro América, sin que haya impuestos aduaneros, ni de otro género que impida el libre comercio. Así de la Argentina, Colombia, Chile, Perú. Ya lo dijimos: el gran problema americano es un problema económico y educacional: aunemos nuestro tipo de moneda; busquemos medios de protección a nuestra industria naciente, etc." Elena Torres y E. Landázuri hacen semejantes afirmaciones. Y don Alberto Masferrer formula esta enérgica pregunta: "¿Qué haremos para que los Estados Unidos del Norte no sigan metiéndonos con tanta gula y rapidez en sus anchurosos bolsillos? Y, si es posible, ¿qué haremos pa-

quistadas en campos de muerte, ufano de su espada, aparece con prédicas socialistas, al tiempo que con miras de caudillo, pierde a nuestros ojos la rara cualidad de ser sincero consigo mismo y nos deja exclamando:

Quien se sienta socialista es consecuente consigo mismo actuando en el campo del sacerdocio, pero deja de serlo si, pasándose al militarismo, persiste en llamarse socialista.

ANTENOR

M. VINCENZI

## ¡PATRIOTAS!!

Republicanos Agrícolas Reformistas

Con los retratos de los candidatos actuales

Fumad vuestros propios cigarrillos y coleccionad postalitas Lepanto, mientras llega vuestro triunfo.

SANVICENTE E HIJOS - SAN JOSE - APARTADO 899

12 cigarrillos por 15 céntimos - - (Tienen postalitas de artistas).

Imitada por todos

# TRAUBE

Igualada por nadie



### Ingeniero que habla después de muerto

He aquí un raro caso de actividad póstuma—si puede decirse—que registran los periódicos americanos con muchos detalles y tan precisos, que son capaces de hacer dudar al más incrédulo.

Erase un ingeniero de Filadelfia, llamado Th. Bailley. Había muerto de resultas de un envenenamiento de la sangre, por apendicitis mal operada y que después de haber sido declarado cadáver por los médicos de cabecera y las autoridades locales, comenzó a dictar órdenes verbales sobre la dirección de sus negocios y así estuvo por espacio de media hora, durante la cual desplegó una actividad asombrosa y una gran prisa por acabar. Pasado ese tiempo y cuando ya lo hubo arreglado todo, éste quedó definitivamente muerto.

Los médicos y todos cuantos presenciaron el caso, quedaron perplejos, y como volvieran a examinarlo, todo les confirmó que el fallecimiento había ocurrido media hora antes.

Este extraordinario suceso cuya explicación han querido encontrar los periódicos americanos en una especie de lucha entablada entre la enfermedad que mató al ingeniero y la incompatible energía de su estructura física, deja por detrás a los fakires que se hacen enterrar vivos y permanecen aparentemente muertos por muchas horas, gracias a un procedimiento misterioso que sólo ellos dominan a perfección. Para nosotros es como un jaque mate a las innumerables teorías espiritualistas, teosofistas y demás que pretenden escrutar el más allá, porque hasta ahora no se había conseguido conversar sino con cuerpos astrales. No se había dado el caso de un muerto de cuerpo presente, dando órdenes con la misma paciencia que si estuviera en pleno goce de la vida.

Sea verdad todo esto o fábula inventada para escribir una crónica sensacional, ahí tienen los aficionados a las ciencias ocultas un tema nuevo para averiguaciones y especulaciones científicas.

### Benavente pierde un pleito

El insigne dramaturgo español, Jacinto Benavente y José Schenck, productor de la película "La Malquerida" fueron demandados ante los tribunales de Nueva York por John G. Underhill, traductor de las obras del autor de "Los Intereses Creados."

Alegaba Underhill que tenía derecho a percibir los beneficios que produjera en los Estados Unidos la proyección de la cinta, en virtud de contrato que con Benavente había firmado.

Los tribunales neoyorkinos acaban de fallar en favor de Underhill y en contra del dramaturgo y de Schenck.

En el año 1916 vendió Benavente a Underhill los derechos de adaptación al inglés de "La Malquerida" y más tarde compró en París Schenck, por 25,000 dólares, los derechos de reproducción de la obra en la pantalla. Este contrato lo hizo Schenck sin entenderse directamente con el autor español. La obra se estaba representando en uno de los teatros de Nueva York cuando se estrenó la película, y fundándose en que las proyecciones disminuían los ingresos del teatro, y, por tanto, los que a él correspondían, entabló el pleito Underhill.

Los tribunales han fallado que no sólo se den a Underhill los 25,000 dólares que dió en París Schenck, sino también las utilidades derivadas por las proyecciones, con merma de las ganancias en la representación teatral. El pleito ha sido fallado de modo inapelable.

### Aclarando una pregunta nuestra

San José, 9 de Junio de 1923.

Sr. Director de EL RENACIMIENTO

Estimado amigo:

En la edición del jueves de su importante periódico me interroga Ud. acerca de irregularidades que ocurren en el Guanacaste en relación con el servicio médico.

No es, amigo, que la Facultad de Medicina ni el Gobierno tengan en abandono aquella región. No hay en Costa Rica médicos que quieran prestar sus servicios ni el Guanacaste ni en otras zonas apartadas de los centros de población ni elevando su sueldo a quinientos colones fijos. Muchos caballeros guanacastecos y yo ofrecimos en días anteriores una posición así dotada a todos los médicos de San José y provincias sin que nadie quisiera aceptarla. Qué puede hacer entonces el Gobierno y la Facultad de Medicina?

No tengo informes de que en Guanacaste se haya hecho de mucho tiempo a esta parte ninguna autopsia y si se hubiera hecho puede estar Ud. seguro de que se habría procedido si no con la técnica rigurosa con que es posible hacerlas donde hay todos los elementos, si de una manera correcta.

De Ud. Atto. y S. S.

SOLÓN NUÑEZ

\*\*

Colocados en nuestro puesto de periodistas sinceros y celosos en el cumplimiento de nuestro deber, hubimos de hacer una pregunta a la Facultad de Medicina, referente a algunas deficiencias del servicio médico en el Guanacaste, la cual pregunta ha sido contestada de un modo amplio y satisfactorio.

### Existe en San José una Casa Misteriosa

porque nadie imagina que en su interior haya una verdadera "Tienda de Modas" tan surtida, tan bien seleccionada y donde se atiende a la clientela: nos referimos a la Tiendita de Doña Clotilde de Arias, establecida en su casa de habitación, al final de la calle 3ª. Sur, la misma Calle del Colegio de Señoritas y junto a El Laberinto.

En esta Tienda encuentran las damas: Pajas para sombreros, Alambre, Cintas, Crinol, Flores, y Frutas, Carrieles, Polvos, Adornos, Botones, Cristalería, Sedas y los maravillosos Fonógrafos a ₡ 20.00 c/u. y los Paraguas de ₡ 7.50 para niños.

### MAQUINAS para labrar maderas



ALFONSO ALTSCHUL  
San José

### EL LABERINTO

Las mejores maderas del Paíco

LOS PRECIOS MAS EQUITIVOS

STUCK y WARRD

**SASTRERIA MONTERO**  
J. MONTERO C.  
Primera Avenida Este

### Gerardo Montagné

Representante de casas extranjeras  
100 varas al Norte de la Botica Oriental

### CIGARRILLOS REPUBLICANOS

### LA PIEDRA DEL CANAL

RELOJERIA — JOYERIA — GRABADO  
**AUGUSTO TREJOS Y HERMANOS**  
San José, Costa Rica — C. A.  
Situada 50 varas al Este de la esquina Sur del edificio de correos y telegrafos.  
Trabajo esmerado y garantizado — APARTADO 1037

### Nafta Petro-Oil

Curación radical de la sarna, picazón, rasquiña y demás afecciones parasitarias  
DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS

### Calzado Marca "EL FENIX"

REGALOS DIARIOS  
Suscríbase hoy mismo a los Clubs de Calzado Marca "EL FENIX" solamente pagará de ₡ 0.05 a ₡ 1.55.  
PIDA INFORMES  
Contiguo a la Botica Mariano Jiménez, Avenida Central

### Hemotropina Jiménez

El mejor remedio para el Paludismo  
Nueva Botica de San José  
MARIANO JIMENEZ R.

### Sastrería de Alberto T. Brenes y Sobrino

La más chic de la Sociedad  
Avenida Central, antiguo local que ocupó el Royal Bank of Canada



S. VARGAS & Co.

San José, C. R. Teléf. 595 Ap. 29

### RIVERA & CO.

Cartago, Costa Rica

#### Bazar de Cartago

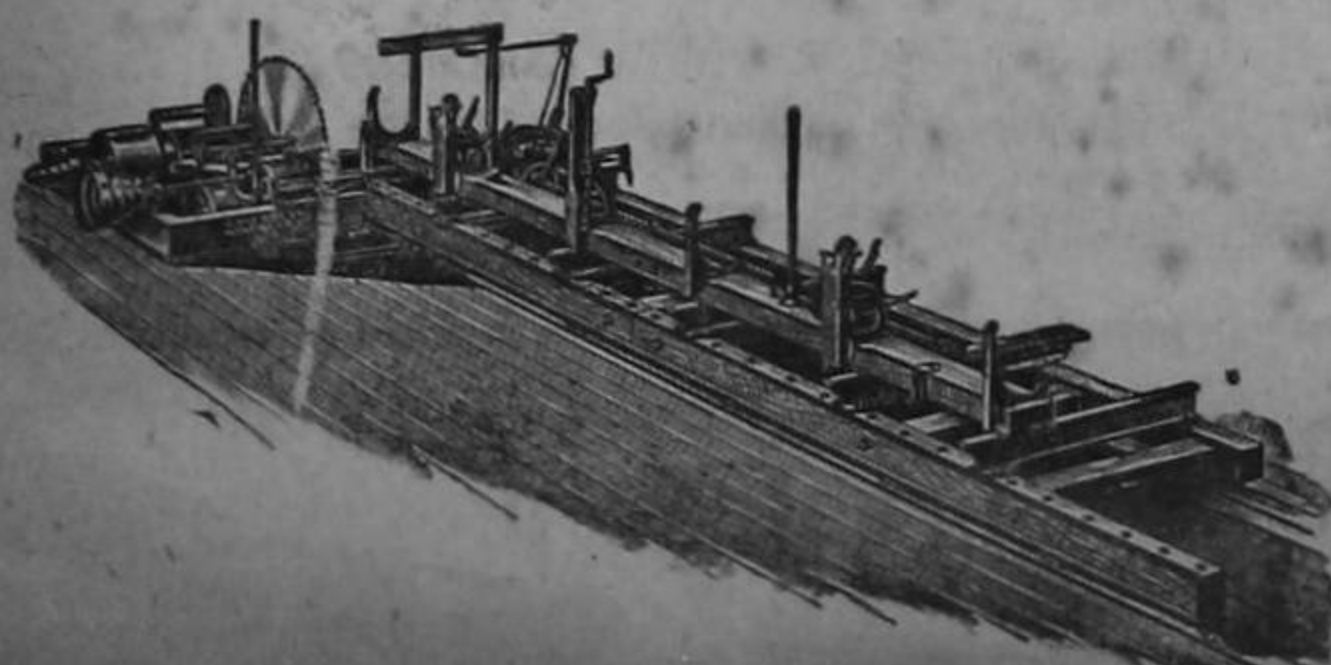
Surtido y completo almacén de telas. Ventas al por mayor y al detal. Importación directa que beneficia al parroquiano.

#### La Copa Blanca

Departamento de abarrotes en general. Ferreteria y quincallería. Ventas al por mayor y al detal.

#### LA DESPENSA

Departamento de abarrotes que surte con mercadería fresca y de superior calidad a las gentes de buen gusto. Surtido completo y constantemente renovado. Multitud de comerciantes acuden a estos almacenes por la ventaja que les reporta y es así como se ha logrado llevar a todas partes las ventajas que ofrece esta casa.



Encargue sus trabajos en esta imprenta